

ANEXO I
DECLARACIÓN JURADA
DE HABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS:
PRODUCTOS COSMÉTICOS, HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES, HIGIENE ORAL
DE USO ODONTOLÓGICO, HIGIÉNICOS DESCARTABLES DE USO EXTERNO
O HIGIÉNICOS DE USO INTRAVAGINAL Y DOMISANITARIOS

1. Datos de la persona humana o jurídica que solicita la habilitación:
 - a. nombre completo o razón social:
 - b. domicilio legal:
 - c. tipo y número de documento/CUIL/CUIT:
 - d. Persona Jurídica:
 - i. Datos de inscripción en la Jurisdicción que corresponda, tomo y folio, año de inscripción
 - ii. Objeto social
 - e. Datos del representante legal o apoderado que firme la solicitud:
 - i. nombre completo, tipo y número de documento:
 - ii. datos del documento por el que se otorga el poder que permitan su identificación indubitable:
 - iii. datos de contacto (correo electrónico y teléfono):
2. Datos del establecimiento:
 - a. Rubro (señalar el que corresponda):
 - i. Productos cosméticos, higiene personal y perfumes
 - ii. Productos de higiene oral de uso odontológico
 - iii. Productos descartables de uso externo o higiénicos de uso intravaginal
 - iv. Productos domisanitarios (excepto los Riesgo II grado B de la Resolución ex MS y AS 709/98)
 - b. actividades propuestas (señalar la/s que corresponda/n):
 - i. Elaboración
 - ii. Envasado
 - iii. Fraccionamiento

- iv. Acondicionamiento
- v. Importación/Exportación

c. domicilio/s:

d. Forma y tipo de productos (sólo para caso de actividades productivas)

3. Datos del director técnico (en caso de corresponder, se indicará qué profesional actúa en cada establecimiento):

- a. nombre completo:
- b. tipo y número de documento:
- c. CUIL:
- d. título universitario cuya incumbencia profesional lo habilite para intervenir en la elaboración/importación de los productos.
- e. número de matrícula vigente:
- f. datos de contacto (correo electrónico y teléfono):
- g. domicilio:
- h. Fecha de inicio en el cargo:
- i. Fecha de cese en el cargo (según corresponda)

4. Datos del Co-Director técnico propuesto (en caso de corresponder se indicará qué profesional actúa en cada establecimiento):

- a. nombre completo:
- b. tipo y número de documento:
- c. CUIL:
- d. título universitario cuya incumbencia profesional lo habilite para intervenir en la elaboración/importación de los productos.
- e. número de matrícula vigente:
- f. Datos de contacto (correo electrónico y teléfono):
- g. Domicilio:
- h. Fecha de inicio en el cargo:
- i. Fecha de cese en el cargo (según corresponda)

El profesional técnico declarado deberá residir a una distancia no mayor a los 100 km de la planta de la empresa.

5. El representante legal y el Director Técnico declaran que al momento de la presentación de la declaración jurada cuentan con la siguiente documentación:
 - a. plano de la estructura edilicia con la identificación del destino o uso de cada sector;
 - b. habilitación municipal de estructura edilicia para el rubro y actividad declarada, o constancia emitida por el organismo jurisdiccional competente que indique que se encuentra en condiciones de funcionar;
 - c. Tenencia del inmueble: (señalar lo que corresponda)
 - i. título de propiedad
 - ii. contrato de locación
 - iii. otro documento que acredite la tenencia de la estructura edilicia (especificar).
 - d. En caso de tercerizar el control de calidad:
 - i. Nombre del establecimiento tercerista:
 - ii. Dirección:
 - iii. Teléfono:
 - iv. Correo electrónico:
6. El representante legal y su Director Técnico, asimismo declaran bajo juramento que:
 - a) el establecimiento posee un sistema de gestión de calidad implementado y cumple con las Buenas Prácticas de Fabricación y demás requisitos que le apliquen de acuerdo a la normativa vigente al rubro declarado.
 - b) La documentación e información declarada en la presente es veraz.
 - c) La empresa mantiene en el establecimiento la documentación declarada, la que se encuentra a disposición de la ANMAT para cuando le sea requerida.
 - d) Se comprometen a mantener actualizada la documentación e información declarada, durante el plazo de vigencia de la presente declaración.

En caso de inexactitud o falsedad de la información consignada en la presente Declaración Jurada o la no presentación ante la ANMAT de la documentación que en su caso sea requerida para

acreditar el cumplimiento de lo declarado, podrá dar lugar a la aplicación de las medidas preventivas y/o sanciones que pudieran corresponder en cada caso de acuerdo con la normativa aplicable, sin perjuicio de las responsabilidades penales y/o civiles a que hubiera lugar.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO I-DECLARACION JURADA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.